

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.258

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUEMAS MORTUARIOS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CÍROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica los días 1 y 3 de cada mes.

SORIA.—SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE: 4.—POR AÑO: 7'50.—EN SORIA, POR AÑO: 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO: 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en: Callejas, 54.

## COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeciones, Géneros de punto

### Extenso surtido en Pañería

Camisas de hierro y madera es competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camisas desde 35 pesetas

Variados surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

### CONSULTA PRECIOS

Canalejas, 59.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios")

## Colegio Politécnico de Ntra. Sra. del Pilar

INSTALADO EN EDIFICIO PROPIO

Gran internado con locales nuevos, amplios e higiénicos, para todas las enseñanzas

Párvulos.—Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio.—Correos.—Telégrafos, etc., etc.

Méndez Núñez, 36.—Teléfono 1.234.—ZARAGOZA

Solicite el boletín de Agosto con la memoria del curso en la administración de EL AVISADOR NUMANTINO. 10-10-d.

## El Barato

Nuevo Comercio de Tejidos y Paquetería

## RICARDO SANZ

Caballeros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento para su conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remesas de género de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerlos en cantidades superiores y a precios increíbles.

Extensos surtidos en paños, retores, curados Viehis, lanería, pañería, géneros para trajes, vestidos, blusas, batas, camisetas, colchones, y en blanco y negro.

Grandes existencias en mantas para cama y viaje, T-pabecas, bufandas, mantas de todas clases, taquillas, cepas y toda clase de artículos de invierno.

Especialidad en confecciones para caballero, señora y niñas; fajos, boinas, peñeros, etc.

Gran depósito de género de punto de todas clases.

Recomienda al público no compre sin antes visitar esta casa, en la seguridad encontrar grandes ventajas en cantidades y precios.

### No confundirse: EL BARATO

Caballeros, 3, (Casino "La Amistad").—Almazán. 12-28

## LA FAMA DE ARAGÓN

ALMACÉN DE VINOS

VINICIO NAVARRO

FERRIAL, NÚM. 6.—SORIA

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja, Manzaneras y Valdepeñas.

Nota de mesa, e igualmente generoso de todos clases, a precios sumamente ventajosos por su buena calidad.

## ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria pedid siempre que necesitéis VERMOUTH AQUILA ROSSA: primera marca española, y de un buen paladar y calidad inmejorable. Representante en Arcos de Jalón, Manuel Lopez (hijo).

## LA CONFIANZA

Fabrica de pastas alimenticias para sopa

BILDOMERO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, empezó desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

## ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, de Almazán.—SORIA.

## Eloy Sanz Villa

O CULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º SORIA

Consulta de diez a una.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran Calle de S. M. la Reina Regente.—Almazán.

Operaciones de cirugía.—Inhalación de vapor de agua.—Inhalación de ozono.

Especialidad en el tratamiento de los cálculos del pecho y del aparato digestivo de la matriz.—Cirugía de la vejiga.

Horario: de 10 a 12.

## Mariano Javierre Orgiá

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA. Especialidad médica.—Vacunación.—Bacteriología.—Rayos X.—Tratamiento quirúrgico por el mismo procedimiento seguido en el Hospital Nacional de Vigilancia de Alfonso XIII de Madrid. Plaza Mayor, número 9.

## MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Frajes hechura casera.

## Soledad Sanz y Hermanas

FELAYO, 6. PRINCIPAL MADRID

## ENRIQUE ARCINEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.º (Caja de Ahorros).

## CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO

Licenciados Casimiro de J. Gómara y Ramón de J. Illana. Recientemente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad. Se opera.

Plaza de Santo Domingo, 21.

## Burgo de Osma

Consulta de 10 a 1.—Miércoles, gratis a los pobres.

## Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid

Grandes talleres de Escultura en mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, manuscritos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de barroco y pulimentado.

Informes en esta Administración. 59-104.

## Por eso... y por lo otro.

Se establecen grandes industrias sin contar con el primero y esencial, la bondad del producto y la abundancia de las primeras materias. Tampoco se fijan los industriales en perfeccionar la maquinaria y la aptitud del obrero, para intensificar la producción y abaratarla. Se «mira» al Arancel, pródigo dispensador de mercedes, y... a la buena ventura se confían. Se debía ir a la ruina y, no obstante, se obtienen cuantiosas ganancias.

Pero esas ganancias son a costa de las verdaderas y naturales industrias nacionales y del consumidor español, los eternos desheredados de protección y amparo. Contrastado es éste que solo puede explicarse por la idiosincrasia de la raza.

Esas industrias exóticas o mal explotadas constituyen un negocio. Y si para perfeccionar la industria y aventajarla somos lerdos, para planear el negocio y estrujarlo, pocos nos igualan y sobrepasan. Se eligen representantes, o se les «atrae»; ya está sólidamente sentada la fase. Después es bien poco lo que hace falta; crear una opinión ficticia. Para ello, el mitin, la asamblea. Y a la postre la protección buscada, tan amplia que puede satisfacer aun a las codicias más desatadas.

¿Que el carbón es malo? Pues lo venderemos caro. ¿Que no son buenos los tejidos? Pues no esperéis os los demos baratos. *Pasad por ello*, consumidores. Y vosotros, agricultores, para que el carbón y la museína suban, desprended casi de balde de vuestros productos. La culpa es de vosotros, que no tenéis prohombres que os defiendan, ni sindicatos que os ayuden, ni obreros que os secunden. ¡Estáis solos! ¡Pagad, pues, bien caro vuestro aislamiento!

¡Y como los labradores están solos! Son ciento aquí, quinientos allá, mil al otro lado, diez mil enfrente, cincuenta mil detrás... ¿Qué van a hacer los pobrecitos solos? Si tacean las campanas de cualquier torre pueblerina, las ondas sonoras transmitirán inmediatamente el sonido al lugar inmediato y, de torre en torre, las campanadas, al poco rato, resonarán por todo el país trabajador. Pero ¡cómo están solos! Y ¡cómo no hay quien toque la campana! Así, resulta, como a los segadores del campo, que siendo cincuenta, como estaban solos, se dejaron despojar por jidos ladrones!

Y como además de solos no tienen quien los defiendan... Siendo ellos la casi totalidad del censo, en la mayor parte de los distritos, no pueden sacar ningún diputado. ¡Pobrecillos! Por eso, y por lo otro, la agricultura se ve menospreciada, equinada, arruinada, entregada a la rutina, en tanto que por lo otro y por eso, el carbón, el hierro y las telas dan a los industriales que las explotan pingües ganancias...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Dinero vago.

Una advertencia seria y formal pudieran recibir los gobernantes con ocasión del último empréstito de obligaciones del Tesoro.

Esa política de gastos disparatados que viene rigiendo para imposibilitar la vida de los que libremente trabajan y mantener empresas de reconocida inutilidad, debió hallar energética repulsa en el momento de acudir al ahorro de la nación con la monserga de obtener quinientos millones a fin de continuar en el sistema de los impenitentes tramposos, que jamás tienen malas promesas ni buenos hechos.

Al que no sabe acomodar sus gastos a los ingresos con que ha de disponer, hay que dejarle la ración de envidia, de odio y de malas pasiones que necesita para consolarse, y nada más, porque otorgándole cuanto a crédito pida se conseguirá exacerbar sus naturales defectos y nunca la enmienda. Cuantos más favores se le dispensen, antes

los olvidará, y dispuesto a cometer las mayores injusticias y desvergüenzas siempre le encontraremos. Que el loco por la pena es cuerdo y el despilarrador, negándole lo que el mismo tiene obligación de proporcionarse, por este castigo será arrastrado a la inevitable ruina y al deshonor en que se precipita.

¡Desgraciado de quien consume en fatuosidades y por una mala administración su patrimonio! La fortuna de Crespo no satisfará las exigencias del incorregible dilapidador.

Acumulense desgracias, reveses y pérdidas en el hogar humilde, donde el orden, el trabajo y la previsión reinan. No se carecerá de lo necesario, se hallarán recursos para vivir dignamente y para cumplir los compromisos adquiridos en situaciones críticas, y así se consolida el buen crédito, que vale más que el dinero y tanto como el honor.

Después de la agotadora y horrible guerra europea, las naciones que eran ricas antes de la catástrofe, volverán a serlo, porque en la bárbara lucha no perecieron las virtudes de los ciudadanos que conocían el secreto de engrandecerse.

También España lograría emanciparse del bochornoso título de nación tramposa y desordenada, arreglando un poco las cuestiones de la hacienda nacional.

La rectificación no ha de esperarse de los gobernantes, sino de los gobernados.

Quizá en éstos aparezcan más visibles los defectos que tanto perturbaban el progreso del país.

Los aumentos constantes de la Deuda pública obedecen a que es imposible gobernar sin repartir viciosas dádivas entre la multitud que asalta los presupuestos de los ministerios.

Y en otro bando figuran los hombres que laboran, que economizan y que algo reservan, con la mezquina ideología de acumular pequeña fortuna para consagrarse al ocio, cobrando rentas del capital invertido en Deuda del Estado.

Los millones de pesetas que destinados a fomentar la producción harían de España un imperio de riqueza, de actividad y de vida, se dedican a multiplicar la holganza.

Para el último empréstito ofreciéronse mil quinientos millones de pesetas, cuando únicamente pedíanse quinientos.

¿Es que no reclaman la agricultura, la industria, la explotación del subsuelo, las obras de ferrocarriles y de irrigación dinero para ensanchar los dominios de la producción?

Es que el dinero de nuestros capitalistas marcha por el rumbo fatal de la esterilidad, y el prestatario y los prestamistas quieren resolver los conflictos de una forma muy simplista:

Los gobernantes dando todo lo que se les exija, y los gobernados cobrando el cupón, que aparentemente resulta muy cómodo, muy tranquilo y muy seguro.

Ya veremos cómo acaban estas insensateces.

PREMIO.

## Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo

PEDIDOS A LA FABRICA DE BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

104-104

## La próxima asamblea.

Por fin se va a celebrar en la Corte la asamblea anunciada para protestar de la corrupción política y de otras cosas que tienen con vertida a la nación española en basurero mundo de vicios y arbitrariedades.

Ya en otra ocasión expusimos el juicio que nos merecen esta clase de asambleas a las que los hombres honrados acuden con el noble fin de laborar por el mejoramiento de las costumbres y por el saneamiento moral y material de la sociedad corrompida, sin la convicción firmísima de que nada práctico ha de conseguirse con unos discursos más o me-

nos, y persuadidos de que para poner remedio al mal que nos aqueja es necesario obrar enérgica y decididamente, apelando a todos los medios, por crueles que parezcan.

Consecuentes en nuestra manera de pensar, que no puede torcer ninguna manifestación que no vaya acompañada de los actos de rebeldía propios de quien no está dispuesto a consentir ni por un momento más las vejaciones e iniquidades de que se le hará víctima, habremos de insistir en que para obtener el cambio que precisa la marcha de todos los asuntos en España, sebran las reuniones, los discursos y los escritos que en periódicos, libros y folletos aparecen todos los días y a todas horas.

Es necesario obrar y obrar como tienen los hombres obligación de hacerlo.

Con razonamientos, con súplicas, con floriosos y con humillaciones ridículas, nada se conseguirá.

Hacen falta hechos; hacen falta escobas que barran la inmundicia que se cobija en las covachuelas de los ministerios, en las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio; hacen falta estacas, muchas estacas, para romper con ellas las cabezas de los parásitos que se resistan a los mandatos de la escoba.

Hay que barrer y hay que limpiar; y mientras no se haga una limpieza escrupulosa en los salones de las tertulias políticas y en los centros de explotación, impropiamente llamados dependencias públicas, será inútil cuanto se diga y cuanto se proyecte.

Se dirá que esto equivaldría a una revolución en forma.

¡Naturalmente! Pero ¿habrá quien se atreva a demostrarnos que España no está en completa revolución y revolución anárquica y bárbara hace más de veinte años?

Repasad los hechos acaecidos desde años anteriores a la pérdida de las colonias hasta la fecha, y ellos os dirán de la existencia de ese revolucionismo bárbaro que impera en nuestra Patria, mucho más de lo que se puede decir en un artículo periodístico y aun en muchos libros y discursos.

Y entonces ¿porqué no responder con la revolución a la revolución, con la fuerza de la razón y de los puños a la fuerza de la sinrazón y del salvajismo?

¿Es que ha de durar siempre y por siempre esta revolución sorda, cruel y criminal, en la que los más canallas han de hacer y deshacer a su antojo lo que les plazca, mientras que los hombres nobles y humanos permanecen humillados y cobardes sufriendo las persecuciones, vejámenes y degradaciones de que se les quiere hacer objeto?

Pues si ha de ser así, señores nuestros ¿a qué pensar en asambleas y en discursos que a nada práctico conducen y que de nada sirven, como no sea para que se burlen de vuestras súplicas y de vuestros llores, aquellos a quienes aparentemente y nada más que aparentemente tratáis de enjuiciar?

No. En las asambleas y fuera de ellas hácese preciso que cada hombre sea un hombre, y la experiencia y la realidad tienen demostrado que en España hay muy pocos hombres que lo sean de verdad.

De haberlos, no se habría llegado a la situación actual; hace ya muchos años que se habrían acabado los caciques y políticos, causantes principales y únicos de las desdichas de nuestra Patria. Porque ellos y nada más que ellos fomentaron el vicio y corrompieron las costumbres cometiendo atropellos, injusticias e inmorales; ellos y nada más que ellos crearon los centros de corrupción donde dar benévola acogida a los incapaces de ganarse el pan con el sudor de su frente, hijos, yernos, sobrinos, amigos y caciques a quienes criaron en el vicio y en la holganza, haciéndoles o lo suficientemente imbeciles para buscar el mendrugo o lo suficientemente canallas para arrebárselo al que lo gana honradamente.

Y como ni los padres de la criatura, ni el engendro que echaron al mundo tienen su mollera en condi-

ciones de admitir la razón de las causas justas y humanas, no pueden sentir efecto en su ánimo las más fuertes pruebas de la reflexión y de los sentimientos nobles.

Por eso, será necesario apoderarse, sin reparar en medios ni en procedimientos, de esa fuerza que parece inquebrantable y que, sin embargo, no resistiría al más leve soplo.

Todo lo demás es como si se pidieran peras al olmo.

No quiere esto decir, lectores amigos, que no se acuda a la asamblea anunciada; quiere decir, en síntesis, que se vaya a ella con los puños levantados y amenazadores.

VANSANT.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

## PROBLEMA VITAL

De cuando en cuando se oyen los lamentos de los consumidores sobre el precio de las subsistencias, cruzándose con los de los productores sobre la falta de remuneración de su trabajo.

Es verdad que entre uno y otro hay una plaga de intermediarios que viven a costa de ambos; pero es verdad también que se ha visto hasta ahora poco interés en organizarse por una y otra parte en debida forma para poder entablar relaciones directas.

Mientras a esto no se llegue, siempre habrá un vacío entre unos y otros que han de llenar los que al tomar a su cargo el pase de los artículos de los productores a los consumidores han de gravarlos con sus propias ganancias, que aunque sean lícitas y módicas, tienen bastante importancia por las muchas manos por las que tienen que pasar los productos hasta llegar a su destino.

Mientras esta organización de productores y consumidores llegue a ser una realidad, vemos hoy otro aspecto del problema en el cual pueden obtenerse reducciones en el precio de venta de los artículos que en nuestra nación se producen; nos referimos al cultivo intenso de la tierra y a la explotación intensiva de la ganadería.

Con el cultivo intensivo se aumenta el gasto de explotación por unidad de superficie y por cabeza de ganado; pero a causa del notable aumento de producto que se obtiene disminuye el coste por unidad de producción.

Para ello son precisas dos cosas: la instrucción y el crédito.

Ambas actividades corresponden al Estado, principalmente, debiendo salir de la apatía y descuido en que vive desde tiempo inmemorial.

Confiado en las granjas fijas, sobre cuyos defectos no queremos hoy detenernos, no vé o no quiere ver, que a ellas no acuden los agricultores a buscar la instrucción que se les ofrece, tanto porque muchas veces no es práctica, como por no saber otras veces ponerse a la altura de su mentalidad para hacerse la comprender, como por el gasto y trastorno que les suele originar el desplazarse para acudir a las granjas, como por otras múltiples razones.

Por eso se hace preciso que el Estado organice la enseñanza ambulante, como está en las demás naciones, que vaya a buscar al agricultor a su misma casa; en que en sus propios pueblos, en los Ayuntamientos y en las plazas se les den con frecuencia cursos y cursillos teórico-prácticos de agricultura y ganadería; que se les hagan practicar las operaciones y manipulaciones necesarias en especial a sus hijos e hijas; que se organicen cursos y premios para los más inteligentes y los más hábiles.

Yo he visto en el extranjero llegar los ingenieros con sus ayudantes a los pueblos seguidos de un vehículo especialmente dispuesto, conteniendo los aparatos necesarios para la enseñanza en una plaza u otro sitio público a propósito y permanecer varios días enseñando todo lo referente al perfeccionamiento de los cultivos de la localidad y haciendo practicar a los mismos campesinos con los aparatos que ponían a su disposición; no es extraño, ante esta labor tan prácticamente educativa, que la ciencia agrícola penetre allí hasta los últimos pueblos.

No basta, sin embargo, instruir al agricultor y a su familia prácticamente en el conocimiento de los principales métodos de cultivo y aprovechamiento de productos de sus haciendas, es preciso a la vez darle medios de que pueda poner en práctica por medio de crédito suficiente y barato, más o menos y muy perentoria del Estado.

En otros países se ha abordado este

Colegio Municipal y Regional del Ángel Custodio CALATAYUD

Unico de la Región oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza, dirigido por D. JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero. BACHILLERATO. Carrera oficial de Comercio. Estu. dos libros de Comercio. PROFESORADO CON TITULO ACADEMICO. (En el último curso doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.) GRANDIOSO EDIFICIO. El mejor de las construcciones civiles de la Comarca, con parque de recreo, aguas potables, inodoros, etc. INTERNADO ACREDITADISIMO. Dos principios en la comida y dos en la cena. PENSION COMPLETA PARA INTERNOS. 300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios de lavandería, peticiones, repaso de ropa, etc.

ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIA. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Medico-oculista D. PABLO ALVARADO.

Colegio de los SS. Corazones para niñas. DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Ryo) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción compuesta de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud. La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido, el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores. PLAN DE ESTUDIOS. Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico naturales. Habrá también clases de labores, y corte, dibujo, y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas. El curso escolar comienza el 15 de Septiembre, y termina el 30 de Junio. PENSION.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados. Las medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado. Gastos de libros, papel, hilos etc. por cuenta de las familias. Para más detalles dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria.)

tribuirán a la regeneración moral de Tarazona y Aragón. Alfonso XIII manifiesta que en los jóvenes de Tarazona encuentra un brillante porvenir; tienen un ideal, Jesucristo; tienen fuerza, pues están unidos; tienen fuerza y un ideal, tienen lo necesario para luchar y vencer. Termina abrazado a los jóvenes de Tarazona en nombre de los de Soria y les recomienda que elijan por capitán a San Francisco de Asís el m. d. lo más acabado del divino original Cristo Jesús. Ambos jóvenes oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto. Terminó con un hermoso discurso del Sr. Obispo, dando éste al final la bendición episcopal. Por la noche se celebró un fraternal banquete, en la fonda de D. Hilaro Cavallera, con que finalmente la Juventud de Tarazona obsequió a los oradores y representantes de las Juventudes asistentes derroñadenses, como es de suponer, traídas de jóvenes, una buena cantidad de alegría. Todos los jóvenes forasteros marcharon satisfechísimos por las múltiples atenciones recibidas. Felicitamos a los jóvenes católicos de Tarazona por la hermosa institución que han organizado para bien de la Iglesia, la Patria y la cultura, y agradecemos, como buenos sorianos, las deferencias guardadas a nuestros queridos paisanos los tercarios de Soria.

¡RECLUTAS!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923 Si os acordáis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer «obisectos» en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921 Lo mismo los que prestáis servicio en África, que en la Península, si os acordáis a los beneficios de la citada Real Orden podréis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada. Para más detalles dirigidos a DON JOSE MARIA DE LARA, Calle Hortaleza, 75, pral. en MADRID o a su delegado en Soria Don Miguel del Río, Agente de Negocios, Plaza de la Lanza, 8.

Carta de Madrid

Madrid 20 de Octubre de 1922.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El ministro de la Gobernación dedicó hoy al mediodía mayor espacio que en días anteriores a conversar con los periodistas, y explicó la circunstancia de que ya se había suspendido el trabajo que sobre el pensión, originado por el conflicto postal y sus derivaciones consiguientes. Los periodistas se aludieron a la entrevista que el Sr. Pinies celebró ayer con su compañero el ministro de Fomento. El efecto, ayer visitó al Sr. Argüelles para interesarle, como diputado, en favor de las regiones levantadas por la langosta. El Gobierno ha emprendido una vigorosa campaña para evitar tan terrible plaga, campaña que está realizando por etapas y que está dispuesto a intensificar, arribando para ello los medios que sean necesarios. Giró la conversación acerca de las quejas de varios periódicos, porque persiste, y aun se agrava el problema de las subvenciones, y este día lugar a que el señor Pinies recordara su reciente decreto en el que concedía a los Municipios un régimen de amplias, para que pudieran adoptar las medidas que considerasen más convenientes. «Se trata», dijo, «como ustedes saben, de un plan comprensivo de diferentes normas, adaptables a juicio de los Ayuntamientos, según sus peculiares condiciones. Algunos de dichas entidades de ha recogido y puesto en práctica las reglas aludidas; y los resultados acreditan su eficacia. Figura entre dichos Ayuntamientos el de Madrid que ha aplicado el sistema a las carnes. Ya lo saben, pues, los que protestan. Los quejidos deben dirigirse directamente al Municipio. También manifestó el Ministro de la Gobernación que había sido autorizado el Ayuntamiento de Valladolid para designar libremente a su alcalde.

Notas del último Consejo

Aunque quedó aprobado el convenio comercial con Inglaterra, se encomendó una gestión a los ministros de Hacienda y Estado para que negociaran con el Gobierno de Londres dos puntos que pueden figurar adicionalmente en el Tratado: la duración del mismo y los aranceles. La ratificación no se hará esperar, pues la contestación será rápida. El Gobierno sigue con preferente atención cuanto se relaciona con nuestros derechos en los Santos Lugares, derehos reconocidos por el Nuncio de Su Santidad, quien marchó a Roma precisamente para eso. El Gobierno ha obrado con la prudencia y respaldó que las circunstancias aconsejan. El Sr. Sánchez Guerra dio cuenta del pleito de los ingenieros industriales y de la buena impresión que tiene respecto a su solución, expresando que afortunadamente ya, terminada armonicamente este asunto. No se habló de asuntos políticos, pero ya lo hizo en las conferencias que anteaayer sostuvo con los ministros. La situación no ha cambiado desde que se celebró en Palacio el banquete a la Sra. de Peris. Allí habló el Sr. Sánchez Guerra con los Sres. Masera, marqués de Alcañices y copes de R. manores, y escuchó frases que justifican su satisfacción. El Sr. Masera cree que el Gobierno actúa con evidente éxito. Los votantes marxistas no han de faltar en el Parlamento, a pesar de la negativa de D. Antonio de Aguirre a nuevas concentraciones. Es cuanto al marqués de Alcañices, sus ofrecimientos al Gobierno han sido explícitos y categoricos, y el conde de Romanones, aunque ya anunció al jefe del Gobierno que le com-

batiría en algunos puntos, entiende que la labor que realiza en otros es meritoria y afortunada y no se le deben oponer dificultades. La impresión de última hora, después del Consejo de ayer, es que la llamada crisis técnica quedó aplazada. Su Majestad el Rey regresará de Burgo el día 23, y el 25, probablemente, marchará al campo, donde permanecerá una breve temporada. En cuanto a la repatriación del Parlamento, sólo planteaba y resuelta la crisis, si es que al fin la hay, podrá pensarse en la fecha conveniente y oportuna. Hoy visitó el Sr. Sánchez Guerra al presidente del Congreso, y en días sucesivos seguirá haciendo otras visitas.

NOTICIAS

El Gobierno acordó que el Estado contribuya a la reconstrucción de Austria. Ha resuelto el Consejo de ministros que se entreguen las indemnizaciones acordadas a los labradores del Gari. Sigue el señor Bergamín, no se irá a Alcañices como no sea de palabra. Ha dicho el ministro de Hacienda que el déficit mensual ha descendido de ciento cuarenta a 98 millones. Se ha publicado un decreto por el que se refunden las disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades. Ha sido agregado a tiros en Barcelona un aspirante del cuerpo de Vigilancia. Ayer marcharon a Marruecos en el vapor «Escorial» los R-gulares de L-rache. Ha marchado a la finca La Ventosa (Toledo) la Reina de la Victoria. El presidente de la Junta de Infancia ha aclarado y confirmado las declaraciones que le ha atribuido la Prensa. Por un decreto publicado en la Gaceta se autoriza el gasto de setenta y nueve millones para construir seis sumaribles. Las entidades económicas de Barcelona protestan contra la aprobación del tratado comercial con Inglaterra. Según el parte oficial, siguen las presentaciones de familias moras en Melilla. En Lérida ha sido descubierto un cementerio romano. Suyo afectuoso.

EL CORRESPONSAL

Correspondencia administrativa C. B.—Liza. Su giro abona subscrición hasta 15 Agosto 1922. A. P.—Olmillos. Id., id. 15 Octubre 1922. Cumplimos su encargo. C. G.—Tetuán. Id., id. 15 Marzo 1923. A. G.—Sanahuja. Id., id. 1.º Diciembre 1922.

Inauguración de una Escuela.

En el pueblo de Estepa de San Juan lugar el domingo 15 del actual el acto de la inauguración de un nuevo edificio destinado a Escuela Nacional, construido a expensas de los vecinos. Al acto asistieron el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Inspector Jefe de Primera enseñanza y el Sr. Inspector de la 3.ª Zona. También asistieron los Maestros de Alcañices, Cuellar y Ventosa de la Sierra, los sacerdotes de Gallinero y Oñate, el Secretario de Alderisañor, la Guardia civil del puesto de Ansojo y muchos forasteros de los pueblos próximos. A las nueve de la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa a cuyo acto asistió todo el pueblo. A las once de la mañana llegaron el señor Gobernador y los inspectores de Primera enseñanza, que fueron recibidos por las Autoridades locales y por todo el pueblo, reinando en el vecindario gran entusiasmo y alegría. Tras breve descanso se procedió por el señor Cura a la bendición del nuevo local y acto seguido, pronunciaron elocuentes discursos D. Benito Viguera, Secretario del Ayuntamiento; D. Angel Pérez, Miestre del pueblo; D. Pedro Rupérez, encargado de la Parroquia; don Francisco N. Ponce, Maestro de Cuellar; D. Nemesio Fernández, Maestro de Ventosa de la Sierra; D. Juli Viguera, hijo del pueblo y Secretario de Alderisañor; D. Juan Antonio Gil Inspector de la 3.ª Zona y D. Cayetano Manrique, Inspector Jefe, siendo todos ellos muy aplaudidos. El Sr. Gobernador civil don Luis Posada hizo el resumen del acto y declaró inaugurada la nueva Escuela en un elocuente discurso, que fué repetidas veces muy aplaudido. Terminado el acto, fueron egasajados los invitados, adictos forasteros y vecinos del pueblo con pastas y licores. El Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete a los señores invitados, mientras todo el pueblo, incluso mujeres y niños, se reunía y celebraba la fiesta en fraternal comedia. También asistieron, previa invitación de los albañiles constructores de la obra. El Sr. Gobernador civil, dando pruebas de nobles sentimientos caritativos, entregó al Sr. Alcalde 25 pesetas para la única pobre de solemnidad que existe en el pueblo y otras 25 pesetas entregó al señor Maestro para la Mutualidad Escolar del pueblo. Una rondalla compuesta de guitarras y bandurrias dió un concierto y la bienvenida a los Sres. Gobernador e inspectores, cantando con admirable gusto y arte unas cuartetas de felicitación de apreciable autoría Filomena García. A las 4 de la tarde salió el pueblo en masa y los vecinos de pueblos próximos a despedir al Sr. Gobernador e Inspector, hasta la carretera precedidos de la música de cuerda. De regreso en el pueblo se organizó animado baile que duró hasta altas horas de la noche. La fiesta se prolongó todo el día siguiente, celebrando una comida todos los vecinos, en la que reinó la más completa armonía y una alegría intensa que se recordará con el más vivo efecto. Es digno de los mayores elogios el proceder de estos honrados vecinos, que con un entusiasmo grande y gustos de gran cariño e interés se sienten por la enseñanza han construido, en poco tiempo, casa para el Maestro y Escuela, habiendo invertido en estas construcciones unas 200 mil pesetas, sin subvención ni a. Zuloaga.

ECOS Y NOTICIAS

Plagas del campo.—Creemos de sumo interés dar a conocer a las Juntas municipales y muy especialmente a los agricultores y hortelanos que en alguna provincia de Francia, de las próximas a España, causa estragos los devastadores insectos conocidos con el nombre cochinitilla y doryphora y que atacan y destruyen con rapidez, el primero los árboles frutales y hortalizas y otras especies de riqueza agraria, y el segundo, muy especialmente a la patata, a fin de que vivan prevenidos contra la invasión de los expresados insectos, dando cuenta de cualquiera novedad que observen en sus sembrados y plantaciones al señor Gobernador civil, Consejo provincial de Fomento y Jefatura del servicio agronómico, a fin de que puedan dictarse con la mayor urgencia las medidas conducentes a la extinción de las plagas y a evitar que se propaguen y produzcan los daños que ocasionan en aquella región, sobre lo que también llama la atención la Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 14 del actual.

El pantano de la Cuerda del Pozo.—El jueves último estuvo en nuestra ciudad el ingeniero jefe de la División hidrográfica del Duero Sr. Pérez de los Cobos, practicando algunos trabajos complementarios referentes al proyecto del pantano de la Cuerda del Pozo para publicar, por encargo de la Cámara de Comercio de Valladolid, un interesante folleto que vulgarizará los grandes beneficios que ha de reportar la trascendental obra a la agricultura y a la industria de varias provincias castellanas. Convencidos los pueblos, a quienes ha de favorecer el pantano, de la importancia que para el desarrollo de la producción ofrece el proyecto del señor Pérez de los Cobos, no dudamos que se anudarán voluntades y se sumarán esfuerzos a fin de lograr que el Gobierno facilite los recursos necesarios para que se realice pronto la magna empresa. Asamblea de agricultores.—La Junta de Defensa de los contribuyentes agricultores celebró Junta general el día 4 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Sociedad de Agricultores de Almazán, a la que han sido invitadas las representaciones de las juntas locales y en cuyo acto se adoptarán acuerdos de suma importancia para los labradores, que sufren grandes

perjuicios por no estar firmemente asociados, como las demás clases sociales, que son respetadas y atendidas. Los funcionarios postales de Soria.—Se nos informa a última hora de que se ha recibido un telegrama comunicando que han sido reemplazados en sus cargos varios de los empleados de Correos de esta Principal, que habían sido declarados cesantes con motivo de la pasada huelga y que la disposición oficial aparecerá mañana. Ignoramos a quienes afecta la resolución y sólo podemos asegurar que dentro de la semana próxima quedarán colocados todos los que pertenecían a esta Administración. Lo celebramos. A las señoras.—En breve llegará a esta capital y en ella permanecerá varios días, la acreditada sra. Establecida en Madrid, Soledad Sanz, y se ha a cargo de cuantos trabajos se le encomienden relacionados con su profesión. Merece confirmarse la noticia que registamos en uno de los números anteriores de este periódico y que nuestros queridos paisanos nos transmitían desde Africa referente a la postergación que iba a sufrir en la repatriación de tropas el Batallón expedicionario de Aragón. La prensa de Zaragoza, Huesca y Teruel, defendiendo las protestas formuladas por los soldados de aquellas provincias que sirven en el citado Regimiento, están realizando enérgica campaña para conseguir que se haga por los poderes públicos la debida justicia, repatriando a los soldados por el orden cronológico con que fueron enviados a Marruecos, por que de esta manera responderá al regreso inmediato a la Península al Batallón expedicionario de Aragón. El Presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra ha telegrafado a Zaragoza prometiendo no alterar el orden de antigüedad en la repatriación. Como tal falta no puede ni debe consentirse y como afecta a numerosas familias de nuestra provincia que tienen sus hijos en el Regimiento de Aragón, nosotros nos adherimos entusiasta e incondicionalmente a la campaña de los estimados colegas aragoneses y a las decisiones que tanto ellos como los padres interesados puedan tomar para evitar que se consuma el atropello. Falta escasamente tres días para que embarquen en Ceuta las tropas que han de ser repatriadas y a pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno, mántiense la orden oficial de repatriación que excluye al Batallón de Aragón. Teniendo esto en cuenta nos hemos dirigido a los representantes en Cortes por la provincia, interesádoles su intervención en el asunto, secundando así las gestiones que hacen los representantes de Zaragoza, Huesca y Teruel. Esperamos que nuestros Diputados y Senadores harán el uso debido de su influencia y de su energía para obtener la justicia que se reclama.

El Batallón de Aragón postergado

Como tal falta no puede ni debe consentirse y como afecta a numerosas familias de nuestra provincia que tienen sus hijos en el Regimiento de Aragón, nosotros nos adherimos entusiasta e incondicionalmente a la campaña de los estimados colegas aragoneses y a las decisiones que tanto ellos como los padres interesados puedan tomar para evitar que se consuma el atropello. Falta escasamente tres días para que embarquen en Ceuta las tropas que han de ser repatriadas y a pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno, mántiense la orden oficial de repatriación que excluye al Batallón de Aragón. Teniendo esto en cuenta nos hemos dirigido a los representantes en Cortes por la provincia, interesádoles su intervención en el asunto, secundando así las gestiones que hacen los representantes de Zaragoza, Huesca y Teruel. Esperamos que nuestros Diputados y Senadores harán el uso debido de su influencia y de su energía para obtener la justicia que se reclama.

EL CORRESPONSAL

Correspondencia administrativa C. B.—Liza. Su giro abona subscrición hasta 15 Agosto 1922. A. P.—Olmillos. Id., id. 15 Octubre 1922. Cumplimos su encargo. C. G.—Tetuán. Id., id. 15 Marzo 1923. A. G.—Sanahuja. Id., id. 1.º Diciembre 1922.

Inauguración de una Escuela.

En el pueblo de Estepa de San Juan lugar el domingo 15 del actual el acto de la inauguración de un nuevo edificio destinado a Escuela Nacional, construido a expensas de los vecinos. Al acto asistieron el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Inspector Jefe de Primera enseñanza y el Sr. Inspector de la 3.ª Zona. También asistieron los Maestros de Alcañices, Cuellar y Ventosa de la Sierra, los sacerdotes de Gallinero y Oñate, el Secretario de Alderisañor, la Guardia civil del puesto de Ansojo y muchos forasteros de los pueblos próximos. A las nueve de la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa a cuyo acto asistió todo el pueblo. A las once de la mañana llegaron el señor Gobernador y los inspectores de Primera enseñanza, que fueron recibidos por las Autoridades locales y por todo el pueblo, reinando en el vecindario gran entusiasmo y alegría. Tras breve descanso se procedió por el señor Cura a la bendición del nuevo local y acto seguido, pronunciaron elocuentes discursos D. Benito Viguera, Secretario del Ayuntamiento; D. Angel Pérez, Miestre del pueblo; D. Pedro Rupérez, encargado de la Parroquia; don Francisco N. Ponce, Maestro de Cuellar; D. Nemesio Fernández, Maestro de Ventosa de la Sierra; D. Juli Viguera, hijo del pueblo y Secretario de Alderisañor; D. Juan Antonio Gil Inspector de la 3.ª Zona y D. Cayetano Manrique, Inspector Jefe, siendo todos ellos muy aplaudidos. El Sr. Gobernador civil don Luis Posada hizo el resumen del acto y declaró inaugurada la nueva Escuela en un elocuente discurso, que fué repetidas veces muy aplaudido. Terminado el acto, fueron egasajados los invitados, adictos forasteros y vecinos del pueblo con pastas y licores. El Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete a los señores invitados, mientras todo el pueblo, incluso mujeres y niños, se reunía y celebraba la fiesta en fraternal comedia. También asistieron, previa invitación de los albañiles constructores de la obra. El Sr. Gobernador civil, dando pruebas de nobles sentimientos caritativos, entregó al Sr. Alcalde 25 pesetas para la única pobre de solemnidad que existe en el pueblo y otras 25 pesetas entregó al señor Maestro para la Mutualidad Escolar del pueblo. Una rondalla compuesta de guitarras y bandurrias dió un concierto y la bienvenida a los Sres. Gobernador e inspectores, cantando con admirable gusto y arte unas cuartetas de felicitación de apreciable autoría Filomena García. A las 4 de la tarde salió el pueblo en masa y los vecinos de pueblos próximos a despedir al Sr. Gobernador e Inspector, hasta la carretera precedidos de la música de cuerda. De regreso en el pueblo se organizó animado baile que duró hasta altas horas de la noche. La fiesta se prolongó todo el día siguiente, celebrando una comida todos los vecinos, en la que reinó la más completa armonía y una alegría intensa que se recordará con el más vivo efecto. Es digno de los mayores elogios el proceder de estos honrados vecinos, que con un entusiasmo grande y gustos de gran cariño e interés se sienten por la enseñanza han construido, en poco tiempo, casa para el Maestro y Escuela, habiendo invertido en estas construcciones unas 200 mil pesetas, sin subvención ni a. Zuloaga.

ECOS Y NOTICIAS

Plagas del campo.—Creemos de sumo interés dar a conocer a las Juntas municipales y muy especialmente a los agricultores y hortelanos que en alguna provincia de Francia, de las próximas a España, causa estragos los devastadores insectos conocidos con el nombre cochinitilla y doryphora y que atacan y destruyen con rapidez, el primero los árboles frutales y hortalizas y otras especies de riqueza agraria, y el segundo, muy especialmente a la patata, a fin de que vivan prevenidos contra la invasión de los expresados insectos, dando cuenta de cualquiera novedad que observen en sus sembrados y plantaciones al señor Gobernador civil, Consejo provincial de Fomento y Jefatura del servicio agronómico, a fin de que puedan dictarse con la mayor urgencia las medidas conducentes a la extinción de las plagas y a evitar que se propaguen y produzcan los daños que ocasionan en aquella región, sobre lo que también llama la atención la Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 14 del actual.

El pantano de la Cuerda del Pozo.—El jueves último estuvo en nuestra ciudad el ingeniero jefe de la División hidrográfica del Duero Sr. Pérez de los Cobos, practicando algunos trabajos complementarios referentes al proyecto del pantano de la Cuerda del Pozo para publicar, por encargo de la Cámara de Comercio de Valladolid, un interesante folleto que vulgarizará los grandes beneficios que ha de reportar la trascendental obra a la agricultura y a la industria de varias provincias castellanas. Convencidos los pueblos, a quienes ha de favorecer el pantano, de la importancia que para el desarrollo de la producción ofrece el proyecto del señor Pérez de los Cobos, no dudamos que se anudarán voluntades y se sumarán esfuerzos a fin de lograr que el Gobierno facilite los recursos necesarios para que se realice pronto la magna empresa. Asamblea de agricultores.—La Junta de Defensa de los contribuyentes agricultores celebró Junta general el día 4 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Sociedad de Agricultores de Almazán, a la que han sido invitadas las representaciones de las juntas locales y en cuyo acto se adoptarán acuerdos de suma importancia para los labradores, que sufren grandes

perjuicios por no estar firmemente asociados, como las demás clases sociales, que son respetadas y atendidas. Los funcionarios postales de Soria.—Se nos informa a última hora de que se ha recibido un telegrama comunicando que han sido reemplazados en sus cargos varios de los empleados de Correos de esta Principal, que habían sido declarados cesantes con motivo de la pasada huelga y que la disposición oficial aparecerá mañana. Ignoramos a quienes afecta la resolución y sólo podemos asegurar que dentro de la semana próxima quedarán colocados todos los que pertenecían a esta Administración. Lo celebramos. A las señoras.—En breve llegará a esta capital y en ella permanecerá varios días, la acreditada sra. Establecida en Madrid, Soledad Sanz, y se ha a cargo de cuantos trabajos se le encomienden relacionados con su profesión. Merece confirmarse la noticia que registamos en uno de los números anteriores de este periódico y que nuestros queridos paisanos nos transmitían desde Africa referente a la postergación que iba a sufrir en la repatriación de tropas el Batallón expedicionario de Aragón. La prensa de Zaragoza, Huesca y Teruel, defendiendo las protestas formuladas por los soldados de aquellas provincias que sirven en el citado Regimiento, están realizando enérgica campaña para conseguir que se haga por los poderes públicos la debida justicia, repatriando a los soldados por el orden cronológico con que fueron enviados a Marruecos, por que de esta manera responderá al regreso inmediato a la Península al Batallón expedicionario de Aragón. El Presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra ha telegrafado a Zaragoza prometiendo no alterar el orden de antigüedad en la repatriación. Como tal falta no puede ni debe consentirse y como afecta a numerosas familias de nuestra provincia que tienen sus hijos en el Regimiento de Aragón, nosotros nos adherimos entusiasta e incondicionalmente a la campaña de los estimados colegas aragoneses y a las decisiones que tanto ellos como los padres interesados puedan tomar para evitar que se consuma el atropello. Falta escasamente tres días para que embarquen en Ceuta las tropas que han de ser repatriadas y a pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno, mántiense la orden oficial de repatriación que excluye al Batallón de Aragón. Teniendo esto en cuenta nos hemos dirigido a los representantes en Cortes por la provincia, interesádoles su intervención en el asunto, secundando así las gestiones que hacen los representantes de Zaragoza, Huesca y Teruel. Esperamos que nuestros Diputados y Senadores harán el uso debido de su influencia y de su energía para obtener la justicia que se reclama.

El Batallón de Aragón postergado

Como tal falta no puede ni debe consentirse y como afecta a numerosas familias de nuestra provincia que tienen sus hijos en el Regimiento de Aragón, nosotros nos adherimos entusiasta e incondicionalmente a la campaña de los estimados colegas aragoneses y a las decisiones que tanto ellos como los padres interesados puedan tomar para evitar que se consuma el atropello. Falta escasamente tres días para que embarquen en Ceuta las tropas que han de ser repatriadas y a pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno, mántiense la orden oficial de repatriación que excluye al Batallón de Aragón. Teniendo esto en cuenta nos hemos dirigido a los representantes en Cortes por la provincia, interesádoles su intervención en el asunto, secundando así las gestiones que hacen los representantes de Zaragoza, Huesca y Teruel. Esperamos que nuestros Diputados y Senadores harán el uso debido de su influencia y de su energía para obtener la justicia que se reclama.

EL CORRESPONSAL

Correspondencia administrativa C. B.—Liza. Su giro abona subscrición hasta 15 Agosto 1922. A. P.—Olmillos. Id., id. 15 Octubre 1922. Cumplimos su encargo. C. G.—Tetuán. Id., id. 15 Marzo 1923. A. G.—Sanahuja. Id., id. 1.º Diciembre 1922.

Inauguración de una Escuela.

En el pueblo de Estepa de San Juan lugar el domingo 15 del actual el acto de la inauguración de un nuevo edificio destinado a Escuela Nacional, construido a expensas de los vecinos. Al acto asistieron el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Inspector Jefe de Primera enseñanza y el Sr. Inspector de la 3.ª Zona. También asistieron los Maestros de Alcañices, Cuellar y Ventosa de la Sierra, los sacerdotes de Gallinero y Oñate, el Secretario de Alderisañor, la Guardia civil del puesto de Ansojo y muchos forasteros de los pueblos próximos. A las nueve de la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa a cuyo acto asistió todo el pueblo. A las once de la mañana llegaron el señor Gobernador y los inspectores de Primera enseñanza, que fueron recibidos por las Autoridades locales y por todo el pueblo, reinando en el vecindario gran entusiasmo y alegría. Tras breve descanso se procedió por el señor Cura a la bendición del nuevo local y acto seguido, pronunciaron elocuentes discursos D. Benito Viguera, Secretario del Ayuntamiento; D. Angel Pérez, Miestre del pueblo; D. Pedro Rupérez, encargado de la Parroquia; don Francisco N. Ponce, Maestro de Cuellar; D. Nemesio Fernández, Maestro de Ventosa de la Sierra; D. Juli Viguera, hijo del pueblo y Secretario de Alderisañor; D. Juan Antonio Gil Inspector de la 3.ª Zona y D. Cayetano Manrique, Inspector Jefe, siendo todos ellos muy aplaudidos. El Sr. Gobernador civil don Luis Posada hizo el resumen del acto y declaró inaugurada la nueva Escuela en un elocuente discurso, que fué repetidas veces muy aplaudido. Terminado el acto, fueron egasajados los invitados, adictos forasteros y vecinos del pueblo con pastas y licores. El Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete a los señores invitados, mientras todo el pueblo, incluso mujeres y niños, se reunía y celebraba la fiesta en fraternal comedia. También asistieron, previa invitación de los albañiles constructores de la obra. El Sr. Gobernador civil, dando pruebas de nobles sentimientos caritativos, entregó al Sr. Alcalde 25 pesetas para la única pobre de solemnidad que existe en el pueblo y otras 25 pesetas entregó al señor Maestro para la Mutualidad Escolar del pueblo. Una rondalla compuesta de guitarras y bandurrias dió un concierto y la bienvenida a los Sres. Gobernador e inspectores, cantando con admirable gusto y arte unas cuartetas de felicitación de apreciable autoría Filomena García. A las 4 de la tarde salió el pueblo en masa y los vecinos de pueblos próximos a despedir al Sr. Gobernador e Inspector, hasta la carretera precedidos de la música de cuerda. De regreso en el pueblo se organizó animado baile que duró hasta altas horas de la noche. La fiesta se prolongó todo el día siguiente, celebrando una comida todos los vecinos, en la que reinó la más completa armonía y una alegría intensa que se recordará con el más vivo efecto. Es digno de los mayores elogios el proceder de estos honrados vecinos, que con un entusiasmo grande y gustos de gran cariño e interés se sienten por la enseñanza han construido, en poco tiempo, casa para el Maestro y Escuela, habiendo invertido en estas construcciones unas 200 mil pesetas, sin subvención ni a. Zuloaga.

ECOS Y NOTICIAS

Plagas del campo.—Creemos de sumo interés dar a conocer a las Juntas municipales y muy especialmente a los agricultores y hortelanos que en alguna provincia de Francia, de las próximas a España, causa estragos los devastadores insectos conocidos con el nombre cochinitilla y doryphora y que atacan y destruyen con rapidez, el primero los árboles frutales y hortalizas y otras especies de riqueza agraria, y el segundo, muy especialmente a la patata, a fin de que vivan prevenidos contra la invasión de los expresados insectos, dando cuenta de cualquiera novedad que observen en sus sembrados y plantaciones al señor Gobernador civil, Consejo provincial de Fomento y Jefatura del servicio agronómico, a fin de que puedan dictarse con la mayor urgencia las medidas conducentes a la extinción de las plagas y a evitar que se propaguen y produzcan los daños que ocasionan en aquella región, sobre lo que también llama la atención la Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 14 del actual.

El pantano de la Cuerda del Pozo.—El jueves último estuvo en nuestra ciudad el ingeniero jefe de la División hidrográfica del Duero Sr. Pérez de los Cobos, practicando algunos trabajos complementarios referentes al proyecto del pantano de la Cuerda del Pozo para publicar, por encargo de la Cámara de Comercio de Valladolid, un interesante folleto que vulgarizará los grandes beneficios que ha de reportar la trascendental obra a la agricultura y a la industria de varias provincias castellanas. Convencidos los pueblos, a quienes ha de favorecer el pantano, de la importancia que para el desarrollo de la producción ofrece el proyecto del señor Pérez de los Cobos, no dudamos que se anudarán voluntades y se sumarán esfuerzos a fin de lograr que el Gobierno facilite los recursos necesarios para que se realice pronto la magna empresa. Asamblea de agricultores.—La Junta de Defensa de los contribuyentes agricultores celebró Junta general el día 4 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Sociedad de Agricultores de Almazán, a la que han sido invitadas las representaciones de las juntas locales y en cuyo acto se adoptarán acuerdos de suma importancia para los labradores, que sufren grandes

problema hace muchísimos años; en el nuestro no se ha hecho más que proyectos y tan desemejantes unos de otros que todo, juntos prueban que nadie sabía exactamente lo que traía entre manos. Ello ha dado lugar a que la acción particular, respondiendo mejor que el Estado a la necesidad sentida se adelantara sembrando el país de innumerables Casas Rurales; pero como su acción es aún insuficiente, tiene todavía tiempo el Estado de intervenir, ya que no supo obrar a tiempo, ayudando esta iniciativa particular y poniendo a su disposición capitales, tutela y vigilancia. Con su actuación en ambas actividades, seguramente la agricultura y la ganadería de nuestra patria recibirían un enorme impulso y el cultivo intensivo, hoy limitado a raras y ejemplares casos, sería un hecho general, con lo que el productor, después de obtener mayor beneficio por su trabajo, podría ofrecer las subsistencias que de él proceden a precios mucho más bajos que los que hoy existen. Mucho ganaría también el Estado, pues a mayor riqueza, más vida, más comercio, más industria, más bienestar y, por lo tanto, más ingresos para el Tesoro público, sin tener que recurrir a los aumentos de contribuciones y cargas, que cuando, como ahora, vienen a caer sobre el agricultor empobrecido y sin medios de levantarse, solo sirven para aumentar su pobreza. ANTONIO MONEDERO.

COINCIDIENDO

La crisis triguera.

Los concurrentes a la Lonja de contratación, se muestran alarmados y extrañados de la persistencia de la crisis triguera, que tiene paralizadas las ventas del grano que ofrecen con insistencia los labradores, cuya situación se va haciendo angustiosa. Se comentan vivamente la supuestas causas de esa paralización, coincidiendo con las apreciaciones que sobre el mismo asunto se hacen en los mercados de Castilla, donde no se explican satisfactoriamente el fenómeno que ocurre con la fabricación de harinas del litoral. Asistieron representaciones de las Juventudes de Madrid, Zaragoza, Borja, Corella y Soria; ésta representada por Pepe Higes, Cesar Alfonsatti y Justino Pastora, con el Director el P. Leocadio Miangolarra. En la noche del sábado, todos los jóvenes asistieron a la Vigilia de la Adoración Nocturna celebrada en el grandioso templo de San Francisco, donde es de especial veneración el Santo Cristo de la Verónica Orden Terceraria. El domingo por la tarde, en el templo de San Mateo, se celebró una Velada Mística. Presidió el virtuoso Prelado, teniendo a su lado al joven y popular alcalde D. José Baurete, el Provisor don José Gil, el Director Consejero don José María Sosa y a los oradores señores Pando Muñoz, de Madrid, Higes y Alfonsatti, de Soria; Pérez Pardo (en verso inspiradísimo), Febrer, de Zaragoza, y Gil Robles, joven catedrático de la Facultad de Derecho. El muy lustre Sr. D. José María Sanz, hizo la presentación de los oradores y el Secretario de Tarazona leyó una bien escrita memoria. Por lo que se refiere a nuestros queridos amigos los jóvenes sorianos, Higes expresó como el momento actual es de desmoronamiento de todo lo existente, no hay que cruzarse de brazos y tiene que intervenir la Juventud en busca de un ideal que la dirija. La Juventud de Soria, dice, ha buscado el ideal para sus trabajos y lo ha encontrado en la V. O. T. de San Francisco. Pide a los jóvenes de Tarazona que algún por el camino emprendido y así con-

como si se repitiera el milagro de los panes y los peces, o sea, que nadie se explica de donde obtiene la primera materia la fabricación del litoral, que no puede importar del extranjero, por estar prohibido y que ha debido consumir las cortas cantidades con que contaba en el mes de abril y, sin embargo, continúa fabricando harinas en gran escala. Como el margen ganancial que ofrece el trigo extranjero es muy importante, se presta a tentar la codicia de la importación, arrojando los riesgos, por estar prohibida, pero no lo está la del maíz, que solo tiene un gravamen de dos pesetas en 100 kilos, después de haber cubierto, rápidamente, el cupo que fijó el Gobierno con derechos reducidos, para destino Cataluña, mientras Galicia no ha podido aun cubrirlo, por falta de consumo. Todos estos datos y antecedentes se barajan y comentan en los mercados de Castilla y en nuestra Lonja; pero falta unidad de acción y tacto de todos en los productores y trigueros de ambas regiones. MAKIAO FELEZ FORTIS, De Heraldos de Aragón.

Un festival católico.

Inauguración de la Juventud Católica en Tarazona.

Leemos en el diario «El Porvenir» de Zaragoza una extensa reseña del solemne acto con que la Juventud Católica Tarazonense ha inaugurado su constitución y domicilio social, habiendo revestido extraordinaria importancia y constituyendo un memorable acontecimiento en la episcopal Ciudad. Asistieron representaciones de las Juventudes de Madrid, Zaragoza, Borja, Corella y Soria; ésta representada por Pepe Higes, Cesar Alfonsatti y Justino Pastora, con el Director el P. Leocadio Miangolarra. En la noche del sábado, todos los jóvenes asistieron a la Vigilia de la Adoración Nocturna celebrada en el grandioso templo de San Francisco, donde es de especial veneración el Santo Cristo de la Verónica Orden Terceraria. El domingo por la tarde, en el templo de San Mateo, se celebró una Velada Mística. Presidió el virtuoso Prelado, teniendo a su lado al joven y popular alcalde D. José Baurete, el Provisor don José Gil, el Director Consejero don José María Sosa y a los oradores señores Pando Muñoz, de Madrid, Higes y Alfonsatti, de Soria; Pérez Pardo (en verso inspiradísimo), Febrer, de Zaragoza, y Gil Robles, joven catedrático de la Facultad de Derecho. El muy lustre Sr. D. José María Sanz, hizo la presentación de los oradores y el Secretario de Tarazona leyó una bien escrita memoria. Por lo que se refiere a nuestros queridos amigos los jóvenes sorianos, Higes expresó como el momento actual es de desmoronamiento de todo lo existente, no hay que cruzarse de brazos y tiene que intervenir la Juventud en busca de un ideal que la dirija. La Juventud de Soria, dice, ha buscado el ideal para sus trabajos y lo ha encontrado en la V. O. T. de San Francisco. Pide a los jóvenes de Tarazona que algún por el camino emprendido y así con-

POR TELEGRAFO

(MADRID 21, 8 MAÑANA).

Lo de las Juntas.

Ha sido muy comentado un artículo que se publica en un diario de la Corte, en el cual se afirma que los ascensos concedidos por méritos de guerra no son renunciabiles, afirmando, al propio tiempo, que alguien, desde el Gobierno, disolveria rápidamente las Juntas informativas; pero que aguarda el momento oportuno y que acaso el actual gabinete haga sendos mediante el ascenso a coronel de Millán Astray.

Contra la langosta.

Los señores Piniés y Argüelles han manifestado que en breve se realizará una extensísima campaña contra la langosta, a fin de evitar los perjuicios que pudiera originar en la próxima cosecha.

Las quincenas.

Contestando a la encuesta abierta por el periódico La voz acerca del sistema adoptado por el señor Millán de Priego de empalmar las quincenas, dice el señor Alba que considera un régimen inmeral, antihumano y atrabiliario; pero que se trata de un problema que solo pueden remediar los partidos de las izquierdas.

Agrega que existe un órgano ejemplar de reparación, que es el parlamento; pero que éste no funciona por miedo y cuando funciona no atiende a resolver los problemas de ciudadanía en sentido democrático.

El marqués de Alhucemas, sobre el mismo asunto, contesta a la encuesta diciendo que no puede hacer ejecutivo el pago o arresto llamado quincena, sin que el castigado pueda ejercer el recurso legal dentro del plazo que marca la ley.

De Melilla.

Se ha aplazado nuevamente el viaje de Burguete a Melilla desde la zona de Larache en que se encuentran y con este motivo los periódicos hacen comentarios, llegando a suponer que el aplazamiento del viaje obedece a haber cambiado de actitud el Raisuni, además de existir otras dificultades.

En los centros oficiales niegase la veracidad de tales informes.

Noticias de Sevilla.

Telegrafian de la capital andaluza manifestando que existe en aquella ciudad gran expectación por escuchar la conferencia que el día 28 dará el general Calvo Sotelo acerca de las instituciones militares, suponiéndose que aprovechará la ocasión para aludir a las cuestiones candentes de Marruecos y a algunos incidentes de importancia ocurridos no hace mucho tiempo.

El comandante de Ingenieros D. Miguel García Herranz, que en el banquete a González Carrasco se propuso leer el telegrama de Millán Astray y no se lo permitió Sánchez Guerra, ha dirigido un telegrama al jefe del Tercio ensalzando sus cantos a la Patria y ensalciéndole como compañero de armas, saludándole entusiasmado y protestando de las manifestaciones insidiosas de la prensa atribuye a Neuvi llas por que nadie, dice, puede manchar la limpia ejecutoria del glorioso Tercio que ha salvado a España.

Termina el telegrama confiando en que las falsas acusaciones lanzadas contra el Tercio no quedarán sin sanción.

El viaje del Rey.

Comunican de Bardeos que el Rey salió ayer de sus habitaciones a las once de la mañana conversando unos momentos en el vestíbulo del hotel con el P. Pablo Simón y marchando después a casa del Doctor Moore, acompañado del embajador.

De Barcelona.

Al ser conducido por la benemérita un individuo que había sido detenido como agresor a la policía y cuando llegaban a la carretera de Sans, el detenido pretendió huir, viéndose precisados los guardias a disparar; pero sin que pudieran darle alcance.

Poco rato después se presentó en el dispensario de Gracia para curarse de un balazo que había recibido en la clavícula derecha, conduciéndole más tarde al Hospital en calidad de detenido.

Llamó Ramón García Martín; fué encarcelado en Marzo de 1921 por repartir hojas clandestinas y libertad en el mes de Abril último.

Creósele complicado en la agresión al chofer que conducía un camión en el Paralelo.

En el Gobierno civil se ha vacunado a numerosos guardias con el suero antipestoso. Actualmente existen 14 atacados de dicha enfermedad. Los empleados del Banco Hispano Americano en esta ciudad han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga. Mañana contestará la gerencia a las peticiones que formulan los empleados. Regresa el Batallón de Aragón. Oficialmente se ha dicho que las gestiones realizadas por los representantes en Cortes de las provincias aragonesas a fin de que fuera repatriado el Batallón expedicionario de Aragón, han tenido resultado satisfactorio y como consecuencia, las tropas que sirven en el mismo, serán repatriadas en breve, creyéndose que embarcarán de regreso a España del 24 al 26 del actual. A conseguir este triunfo que tanto celebrarán las familias serianas, han contribuido las enérgicas protestas de los periódicos aragoneses y castellanos.

DE MELILLA

Parte oficial de hoy.

Comunica el alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán. Se han presentado a S. A. Real el jalfia, en acto de sumisión, gentes de las cabillas de Beni Selan, Beni Manseran y Beni Bura en habiéndolo hecho también Beni Gris y Beni Salem por hallarse con sus jarkas en límites de dichas cabillas y en previsión de que se confirmen los rumores de un probable avance hacia Gomara por la gente de Abd-el Krim.

Procedente de Sevilla llegó a Ceuta, desembarcando sin novedad, el grupo de regulares de Larache. Se ha celebrado zoco en Gemis de Beni Ares con numerosa concurrencia figurando entre ellas gentes del Raisuni y de todas las cabillas limitrofes.

En territorio de Melilla, teniendo noticia de que se hallaba en Tisi Lau una cuadrilla de malhechores envió una jarka recientemente creada, llegando hasta las mismas jaimas de los malhechores haciendo a estos tres muertos, cogiéndoles 7 prisioneros, cuatro fusiles remigton, cinco camellos, 300 cabras, 50 cabezas de ganado lanar y 8 de vacuno.

En las casas del poblado de Midar se han encontrado cuatro escudos y dos cajas de artillería de montaña. Al regresar a la plaza los tenientes de artillería Roque Roig y Francisco Goicoechea, en una motocicleta fueron atropellados por un camión que había perdido la dirección. Los ocupantes de la moto fueron curados en Tistutin y trasladados después al campamento de Drius.

POR TELEFONO

MADRID, 21, (2 TARDE).

ULTIMA HORA

Para Almería ha salido el Subsecretario de la Presidencia. El Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que la epidemia del tifus en Madrid no tiene los caracteres alarmantes que el público quiere darle, pues se cuenta con elementos suficientes para atajarla y, si es preciso, se emplearán las mismas energías que se adoptaron hace seis meses para combatir aquella enfermedad.

Refiriéndose a la cuestión relacionada con el artículo 22 de la ley provincial, dijo que el Gobierno sigue con mucho interés este asunto. El embajador inglés confirió con el Ministro de Estado respecto al tratado de Comercio que todavía tardará a firmarse seis u ocho días. El comité que entiende en la demanda de elevar el precio en el fluido eléctrico, ha dado dictamen en sentido favorable a esta proposición. Procedente de Valladolid llegó a la estación del Norte la Comisión religiosa que transporta el brazo de San Francisco Javier, reliquia que fué recibida procesionalmente. Han interrogado los periodistas al subsecretario de la Guerra, general Barrera, respecto a si era cierto que se habían dado órdenes para que embarcaran fuerzas militares con destino Marruecos, por haber ocurrido allí incidentes graves. Manifestó que no tenía noticia de tales embarques y que nada anormal ocurría en Africa, porque ni siquiera se había suspendido la repatriación de los batallones que vienen a la Península.

Mañana empezará el embarque del regimiento de Saboya que vuelve a Madrid y se ha retrasado unos días el del grupo de artillería, con

objeto de adiestrar a los reclutas que han de servir las piezas, pues éstas y el ganado seguirán en Marruecos. No se confirma que el Raisuni haya modificado su conducta para con España, como le demuestra el hecho de que un hijo suyo permanezca en Tetuán. Es, por tanto, infundado lo que ayer decía la prensa respecto a este extremo.

ANUNCIOS

Venta. D. Benito Pascual López, maestro nacional de Alcuibilla de las Peñas, vende la casa, huertos, colmenares y demás fincas rústicas que posee en el término municipal de Mezuquillas. Para precio y condiciones dirigirse al interesado en dicho Alcuibilla de las Peñas 1-2.

A los Ayuntamientos. Relejes de terre, con repetición, mecánicos, no eléctricos, a 1.000 pesetas. Dirigirse a Lucas Lizano, Yanguas (Soria) 1-10-d-s.

Vendo. Pasta, treinta, paleo-gro, talla nn metro 42 centímetros, bonito ejemplar. El mismo vende carro ligero de una caballería, montado en muelles o se cambia por otro mayor. Para tratar con su dueño Manuel Jiménez, en Pezaimuro, 1-2-p.

Acotamiento. Previo acuerdo de los propietarios del monte obsequial de esta villa, se declara este acotado para toda clase de aprovechamientos, desde este día, con la excepción a sus contraventores, de ser perseguidos y castigados con arreglo al código penal y ley que regula el derecho de la caza GUARDA.

Al mismo tiempo se hace presente que el que quiera reintegrarse en la guarda de dicho monte se dirija a los señores propietarios, o al Sr. Presidente de la comisión nombrada, en el término de 8 días. Morón 17 Octubre de 1922. Lucio Martín. 1-1.

Aclaración. Enterada la Sociedad de Fomento de la zona de Melilla de la vertiente publicada en EL AVISADOR RUMANTINO número 4.555 por D. Manuel Velasco, maestro herrero y carpintero, y D. Dionisio Martínez, tambén carpintero, se encuentra en el deber de manifestar a los señores solicitantes de dichas plazas que con ninguno de aquellos tiene contrato ni compromiso alguno, y no es cierto que se le haya retirado el título de maestro herrero y carpintero, y se le haya retirado el título de maestro herrero y carpintero. Consta pues, que ambas plazas se hallan libres y pueden solicitarse los que tengan por conveniente, existiendo documento firmado por obligados los interesados a servir de herrero y carpintero que obtengan las plazas. Aguiar de la Vega 19 de Octubre de 1922. Por acuerdo de la Sociedad, Felipe Aguado. 1-2-4.

Veterinario. Para su provisión en propiedad se anuncian vacantes las plazas de Profesor Veterinario municipal e Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de este partido, con el sueldo anual de 720 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. El interesado con dichos cargos percibirá, además, de los ganaderos 120 fanegas de trigo puro, cebada suelta, por la asistencia al herreaje. El partido lo constituyen: Ye'a, que dista tres kilómetros de la Estación de Mifio de Medina, en el ferrocarril Torrelavega a Soria; y los agregados Mifio, Ventos y Caucezuela, que se hallan, el que más, siete kilómetros de este pueblo. Quiérase apersonar a dichas plazas dirigirse sus solicitudes a esta Alcaldía antes del día quince de Noviembre. Yelo 17 de Octubre de 1922. El Alcalde, Mariago Casin. 1-3-d.

Herrero. Por dimisión voluntaria del que venia desempeñando, se halla vacante la plaza de herrero de esta localidad con el haber anual y condiciones que el interesado convenga con el vecindario. Los que se crean aptos para desempeñar dicha plaza dirijan sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 1 de Noviembre próximo, pasado dicho plazo se proveya. Beitar 16 de Octubre de 1922. El Alcalde, Isidro Pérez. 1-3-d.

Barbero. Se halla vacante la plaza de barbero de este pueblo de la fecha; con el sueldo que el interesado convenga con el vecindario. Los que se crean aptos para desempeñar dicha plaza dirijan sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 5 de Noviembre próximo. Octavilla de Almazán 17 de Octubre 1922. El Alcalde, Máximo Bartolomé. 1-4-d.

Colegio Oficial de Farmacéuticos. Se aplica a las Colegiadas a no seccionadas el partido de Villanueva por haber un buen compuesto con la Titular. LA COMISION. 1-2-p.

Escuela de Artes y Oficios de los Obreros de Soria. Se pone en conocimiento de los señores socios de este centro, que el día 23 de los corrientes a las doce de su mañana, tendrá lugar, con toda solemnidad, en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la repartición de premios a aquellos alumnos que por su aplicación y asiduidad han sido merecedores. Soria 17 Octubre 1922. El Secretario, José Vicén Vila. 1-2.

Ovejas. Se venden unas estenta machorras, en buenas condiciones. Hinojosa de la Sierra, Pedro Almazán. 1-2.

Vacante de Médico. Por haber resultado desierto el concurso, se anuncia nuevamente para su provisión en propiedad la plaza vacante de Médico titular de esta villa y su distrito con el sueldo anual de mil pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Para la asistencia a las familias pudientes de esta villa y sus agregados La Hinojosa y Ollave, y los cuatro vecinos de barrio de San Andrés, percibirá el Profesor asalariado el mes de Septiembre, cinco mil quinientas pesetas de cuyo pago responde una Junta de mayores contribuyentes. El número de familias pudientes es de 175 y la mayor distancia, tres kilómetros de buen camino. El centro de las firmas así como el de la Titular de Beneficencia, se hará con arreglo al modelo oficial del Colegio Médico de esta provincia. Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta el día seis de Noviembre próximo. Espeja de San Marcial 16 de Octubre de 1922. El Alcalde, Miguel Ortega. 2-2-1.

Herrero. Por no haberse provisto la plaza vacante de herrero de este pueblo, se halla vacante la misma con el haber anual que el interesado convenga con los labradores, siendo el número de yuntas cincuenta y cinco. Los que se crean aptos para desempeñar dicha plaza, dirijan sus solicitudes hasta el día 31 del actual. Gavillete de Almazán 15 de Octubre de 1922. El Alcalde, Gabriel Mateo. 2-4-d.

Vacante de herrero. Se anuncia la plaza de herrero de este pueblo, de la fecha, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, con el haber y demás condiciones que el interesado convenga con la Junta de labradores. Las solicitudes al Sr. Alcalde durante el actual mes. Matalebreros 12 de Octubre de 1922. El Alcalde, Lucio López. 2-2-d.

Dependiente de barbería. Se necesita con urgencia; ganará 30 pesetas mensuales, comida y ropa limpia y propinas, para hacer la carrera. Diríjase a Longinos García, Practicante del Hospital de Agreda (Soria). 2-5-p.

Vendo Automóvil Babé Peugeot, barafísimo, a toda prueba, cambio per Chasle Ford. Ellos de Marco. Soria. 2-4-p.

Casa. Se desea vender la situada en la calle del Matadero Viejo, número 3, de esta capital. Diríjase a Gregorio Escos, en la misma calle, Soria. 2-4-p.

Ama de cría casada, de 23 años, de buena constitución, leche de 10 días, reconocida, desea criar en su domicilio. Para informes diríjase a Aurelio Martínez García, en Fuentelárbil. 2-2-d.

Ama de cría joven, con leche fresca, casada, desea criar en su casa. Informar Vicente Abad, en Merón de Almazán. 2-3-d.

Servienta. De 17 a 35 años, se necesita para pueblo próximo a Valencia. Diríjase a esta administración. 2-3-d.

Perdida. De una burra negra, cillona, morro y tripa blanco, herrada de las manos, con grietas en las miemas y los hembrillos sobados. Desapareció de la dehesa de Villanueva de Zambrón, el día 9 del mes actual. Diríjase a Anastasio Jiménez, Torien-gu. 2-2-p.

Se compraría. Una vaca lechera, joven, recién parida o próxima a parir. Diríjase con detalles a Enrique Rodríguez, Nepsa. 2-2-p.

Herrero. Por no haberse provisto la plaza vacante de herrero de este pueblo, se halla vacante la misma con el haber anual de 67 fanegas de trigo, cobrada por el arrendado en el mes de Septiembre de cada año. Los que se crean aptos para desempeñar dicha plaza, dirijan sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 31 del actual, pasado dicho plazo se proveya. Puzosuro 13 de Octubre de 1922. P. O. El Alcalde, R. M. Suez. 3-3.

COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS DE ESTE PROVINCIA. La Junta de Gobierno de dicho Colegio recuerda a los compañeros colegiados, el deber que tienen de pedir informes a la misma antes de firmar los contratos en los partidos, para los que hayan sido elegidos.

Fábrica de baldosin y teja. Se vende en las mejores condiciones tejas, baldosin y ladrillo de la importante fábrica de Santa María de Huerta, propiedad de D. Antonio Montón Alencos. Informes en Soria D. Pedro de San Martín. 6-13-p-s.

Se vende el monte «Cerro de San Juan» y se vende arrienda una finca de labor, todo ello en el término municipal de Portelrubio. Para informes: Vadille, 5, Soria. 3-3-p-s.

Novillos. Venta permanente de novillos y becerros, suizos y mestizos seleccionados para sementales. Granja «La Concepción»-Vizcaya. 4-7-d.

Venta. En el pueblo de Fuentecantos se vende la mitad de una casa con corral y dos hectáreas; la 3ª parte de otra con corrales y masadería; y 40 yugadas de tierra a las dos hejas, en varias pedruzcos, en los términos de Fuentecantos, Barlaige y Fuentelárbil. Para informes diríjase en esta a María del Campo-Namanda, 49 Soria. 4-6-p.

Se vende leña de roble, picada y rajada, de todas dimensiones. Para tratar, Manuel Colonge, en Cidones. 5-28-p.

Abonos minerales de todas clases. del Sr. Estefanía, de Valdecañas, (antes Pío Ramírez y Compañía) con depósito en esta capital. Diríjase a D. Urbano Viera, Estación del Ferrocarril, Soria. 30-35.

Almacén de maderas de pino de Sixto Morales. Se vende en Soria en todas clases de dimensio nes corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales.



Estoy en la Gloria! Que buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Toro semental. Se vende desde primero de Noviembre un toro semental de tres años, bien astado y de mucha prosperidad, el cual reúne las mejores condiciones; podrá verse en la feria de Almazán próxima, si antes no tuviese comprador. Para tratar diríjase a Segundo Moreno, en Anólez. 3-3-d.

Venta. De 2 cabras nuevas, de 20 arrobas cada una y una de 12 en Maril Viejo, o puestas en la carretera de La Blanca. Aviso para carro de tres caballos. Para tratar, S. Sotero Escos, Maril Viejo, (Soria). 3-3-d.

Soria: imprenta de E. Las Heras.

poco despues el brik, volviendo a recobrar su antigua ligereza, marchaba impávido salvando los escollos y dejando a su espalda a los ingleses.

Una hora más tarde estábamos fuera del alcance del cañón de nuestros enemigos. El peligro por entonces había desaparecido, y entrando en mar gruesa, pudimos por fin respirar con alguna tranquilidad.

El sol, que en busca de otros hemisferios comenzaba a dejar en pos de sí las tieniblas, bañaba con sus posteros rayos el bergantín inglés, que inmóvil como una roca y silencioso como la muerte, permanecía en medio del mar.

Después vino la noche y todo desapareció de nuestra vista. Ignoro la suerte de los que nos persiguían, padre mío; pero no debió ser muy venturosa.

¡Quién sabe si el Juez Eterno me reconvenirá muy en breve por aquel ardor de guerra que causó la muerte a más de cien marinos que no habían cometido otro delito que cumplir con la ley!

CAPITULO VIII

Primera exigencia.

Hijo mío—le dijo el cura,—te hallas fatigado, algunas horas de descanso te serian provechosas.

No, no; necesito terminar mi confesión—replicó el mulato con vehemencia.—¡Quién sabe si dentro de algunas horas mi lengua, entorpecida por el frío esterior de la muerte, desobediendo a la voluntad, no podrá articular una palabra! Yo le robo a usted una noche de descanso, pero este robo será el último de mi vida, padre mío.

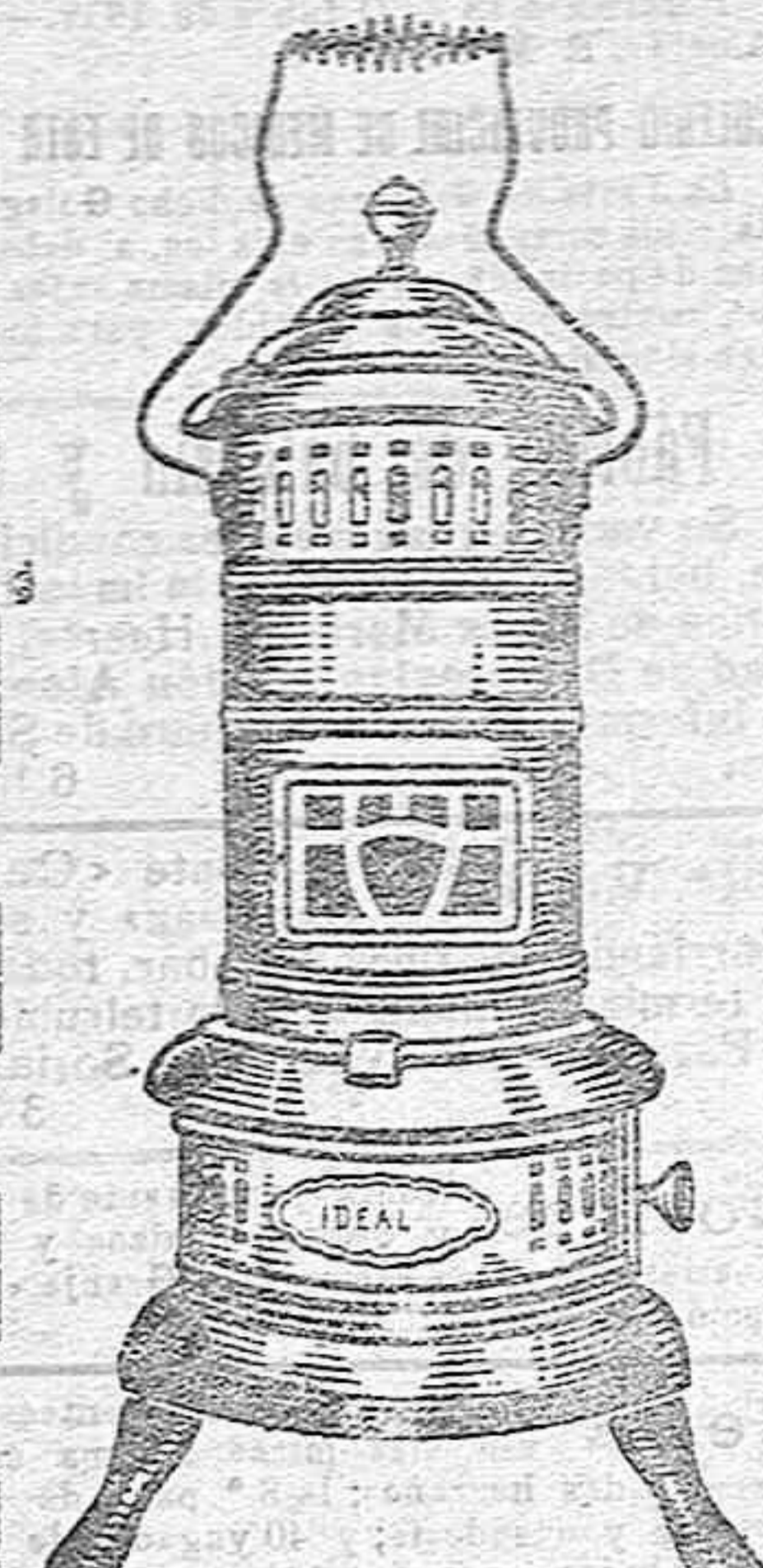
—Mi sacerdocio me llama junto al lecho del moribundo—repuso el cura.—El tiempo de mi permanencia no tiene límites. No me pertenezco mientras el enfermo necesite mis consuelos espirituales, mientras el prójimo crea que mi presencia puede servirle para reconciliarse con Dios.

—Entonces, continuaré la narración de mi vida.

Y el mulato prosiguió de este modo: —Habrían transcurrido algunos meses desde que el banco de arena del canal de Bahama nos libró del peligro que nos

# Calefacción moderna

ESTUFAS IDEAL A PETROLEO  
NO REQUIEREN INSTALACION ALGUNA  
Transportables a todas las habitaciones.  
**LIMPIEZA, ECONOMIA, COMODIDAD, ELEGANCIA**



- Sin olor ni humo.
- Máximo de calor.
- Mínimo de consumo.
- Explosión imposible.
- Seguridad absoluta.

De construcción solidísima, de plancha de acero esmaltado, refractario, semi-niqueladas, depósito de latón, puro, ventanilla con cristal, rubí, que refleja una luz agradable.

MODELO número 1—Altura con asa 800 milímetros. Consumo de petróleo por hora 140 gramos. Potencia calorífica 75 metros cúbicos.

PRECIO 90 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

MODELO número 2—Altura con asa, 850 milímetros. Consumo de petróleo por hora 275 gramos. Potencia calorífica 110 metros cúbicos.

PRECIO: 114 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.

Al contado 10 por 100 de descuento.

FRANCO EMBALAGE

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribíd y mandad el boleto de compra adjunto a los únicos depositarios ESTABLECIMIENTOS ELECTRA.—Aragón 277 Barcelona.

**BOLETIN DE COMPRA**

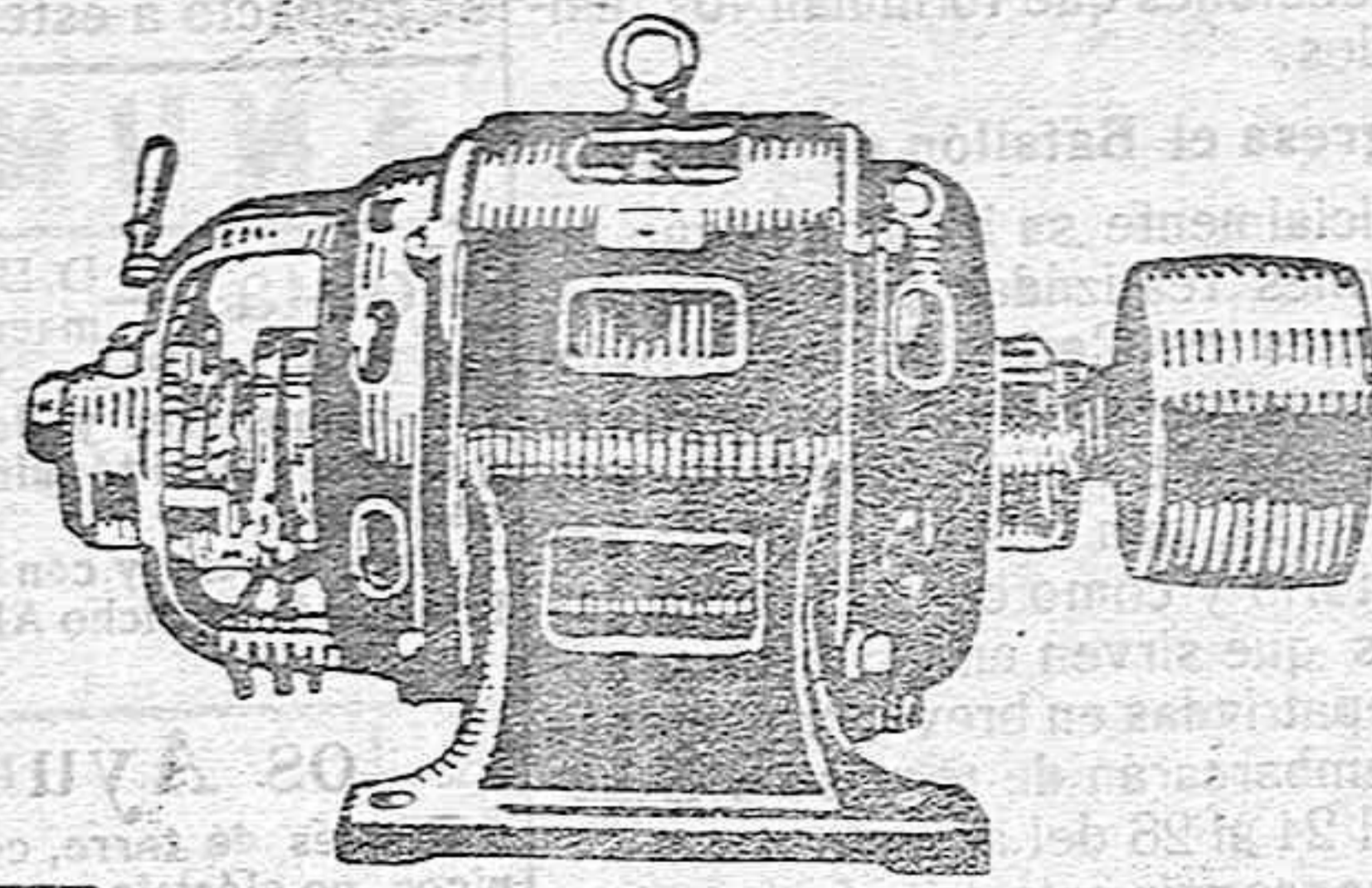
Yo, el abajo firmante, declaro comprar, a los Establecimientos Electra, una estufa petróleo Ideal, modelo N.º \_\_\_\_\_ cuyo valor de pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de \_\_\_\_\_ pesetas, el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

Al contado 10 por 100 de descuento.  
(Borrar el modo de pago que no se escoja).

Nombre y dos apellidos \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_ Dirección de su colocación \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: Pueblo \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ F.º \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
Qué estación es la más próxima \_\_\_\_\_

Vendemos en las mismas condiciones: B. trépan de cocina, de aluminio puro; Relojería Hanghans. Primeros tipos. Tapices pintados al óleo, etc.

# MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD  
**ASEA**  
MADRID.—Apartado, 483.  
VALENCIA.—Apartado, 140.—BARCELONA.—Apartado, 11.—SEVILLA.  
Apartado, 107.—BILBAO.—Apartado, 255.

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**54 años de existencia**  
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31  
Siniestros indemnizados hasta 31 de  
Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

# Banco Hispano--Americano

MADRID  
Capital: 100 millones de pesetas  
Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Ceruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

# Motores "Crossley"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

**A. S. MAUDE** INVENTOR S.º, MADRID

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, glicerina y esencia de anís. Sanguifica con gran ventaja al Hígado con todas sus afecciones. Cada frasco pesetas.

**SOLUCION BENDICTO**

de glicerina fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y cantidad general.— Franco

DR. BENDICTO B. Bernardo, 41, MADRID.  
Venta: Farmacia Parmentier de España.  
En Soria, J. GONZALEZ, González, 5.—Parmentier.

Descuentos en Soria Dr. B. Ignacio Carrasco en González, 16.

# Sociedad-Hispano-Americana.

APARTADO EN CORREOS NUMERO 97  
**SAN SEBASTIAN**  
La Casa en España en Ventas a largos plazos.  
**¡DE 12 HASTA 36 MESES DE CREDITO!**

Máquinas de escribir «Woodstock».  
Relojes de Oro y Escopetas de Caza.  
Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.  
Bicicletas. Armoniums.  
Máquinas parlantes y discos.  
Pianos automáticos y rollos musicales.  
Máquinas para la madera.  
Cajas de Caudales. Bureaux americanos.  
Cajas de Seguridad para empotrar.  
Relojes de pared y antesala.  
Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico, remitiremos Catálogo ilustrado, del artículo que se desee adquirir.

REPRESENTANTE EN SORIA: GOMEZ Y SANZ

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital estat. 15.000.000 de pesetas efectivas  
CONTRATACIONES DE SEGUROS DE INCENDIO, FURTO, ROBO, VANDALISMO Y HURTO EN VEHICULOS AUTOMOVILES DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CORREOS Y MES ASES DE SEGUROS

NUMERO EN SORIA.—SOLERA NUMERO NUMERO EN SORIA.—SOLERA NUMERO NUMERO EN SORIA.—SOLERA NUMERO

Director: Abad, c/ Calles: Calles de Comercio, 20.—Aragón

**ANEMIA TUBERCULOSIS**  
Nervastenia, Catarros crónicos, etc.  
TOMAD  
**HISTOGENO LLOPIS**  
Insustituible en las convalecencias  
Laboratorios: A. LLOPIS. Navales, 8 y 12.—MADRID

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con NITRATO DE SODA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

**¡AGRICULTORES!**

Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera, que tan excelentes resultados viene dando a cuantos lo emplean.

Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo.

También les comprará sus trigos a los precios más altos del mercado.

Almacenes frente a San Pedro, Soria. 15-93 p.

**CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE SORIA**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
Sociedad declarada oficialmente benéfica  
Pesetas

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1921.....	215.518'16
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....	125.845'60
Capital en imposiciones en Id. Id.....	3.944.093'71
Importe de los préstamos.....	2.272.984'15
Libretas de Ahorro en circulación.....	2.204
Admitense imposiciones al 5'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana, y, los festivos de diez a doce.	
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de hipoteca de ahorro, y otro accionado al 6 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de 500 o de 1.000 pesetas agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 y medio por 100. Los que firmen en 6 y medio.	

Las operaciones liquidadas que obtiene el Establecimiento se comunican a las personas que deseen saber el estado que ocupan las imposiciones. Debe la caja poseer el depósito al Director, Jefe de Soria, en las oficinas de Soria, Soria.

**¡AGRICULTORES!**  
No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

**PURGANDOSE A TIEMPO**  
EVITA MUCHAS ENFERMEDADES

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES MEDIANA PARANALINA

TOHAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS 3 Ptas Frasco de 10 a 12 Ptas

amenazaba, cuando nuestro brik fondeó a la vista de Macayba.

Sus habitantes salieron, como de costumbre, a recibirnos.

Grande fué su contento cuando les participamos que permaneceríamos algunos días con ellos, porque nuestro buque necesitaba reparaciones.

Me hospedé, como siempre, en casa de Guadalupe.

Nuestro amor no era un secreto para sus padres, pues yo la había pedido en matrimonio y hacía algún tiempo que mis ahorros se depositaban en manos de aquellos honrados pescadores.

Una tarde, sentados en la azotea de la casita, mirábamos Guadalupe y yo el extenso mar que teníamos delante de nosotros, en medio del cual mi gallardo brik se mecía perezosamente, como una rica criolla entre las redes de su ingeniosa hamaca.

El sol derramaba sus rayos sobre los esbeltos mástiles de mi buque, arrancando mil cambiantes de vivos colores de las aguas claras y azuladas del Océano.

La brisa del mar llegaba a nosotros, impregnada de ese olor grato que abre el apetito, refrescando nuestras frentes y después se perdía entre las frondas de las vecinas arboledas.

—¡Qué bonito es tu brik, Pancho!—me dijo Guadalupe, dejando vagar sus velados ojos por el perezoso mar.

—No pasea otro igual el Océano—res-

ponde que habían botado al agua dos lanchas, sobre las que se veían algunos hombres.

Parte de la tripulación, asomada sobre la barandilla de proa, miraba hacia el fondo del mar, mientras que los otros, encaramados en los palos, plegaban las velas con precipitación.

Al momento comprendí lo que sucedía. El bergatín, de mucho mayor calado que nuestro brik, había querido seguirnos, aprovechándose de nuestras evoluciones, y había encallado en uno de aquellos bancos de arena.

Esta desgracia nos salvaba.

Mi gozo fué grande.

La suerte de nuestros perseguidores era triste, angustiada; pero él egoísmo hizo que en aquel momento me gozara en su desgracia.

—¡Camaradas—les dije a los míos, extendiendo mi brazo en dirección al bergatín,—nos hemos salvado! ¡Los ingleses han encallado!

Toda la tripulación del brik se reunió en el alcázar de popa, para ver lo que les decía.

Pronto se persuadieron de la veracidad de mis palabras y un clamoreo de hurras y vitores salió de todas aquellas pechos, poco antes tan desesperados.

Yo empuñé la bocina y di órdenes energicas para componer las jarcias y renovar algunas de las velas más necesarias.

Mi orden fué obedecida al momento y